

## **Asociación Nacional Cívica Femenina, Delegación Morelia**

### **POSICIONAMIENTO**

Instamos a los partidos políticos, organismos electorales, funcionarios electos y la opinión pública a realizar un análisis detallado de las medidas afirmativas aprobadas durante el periodo electoral 2023-2024, con el fin de abordar la subrepresentación de ciertos grupos en las candidaturas a cargos de elección popular.

En la Asociación Nacional Cívica Femenina (ANCIFEM), con casi cincuenta años de experiencia a nivel nacional, nos hemos dedicado a promover activamente la participación política de las mujeres en el ámbito público y en los cargos de elección popular. Con firmeza denunciaremos la violencia política ejercida a través de la suplantación de candidaturas femeninas por parte de hombres en el contexto de acciones afirmativas y paridad de género, quienes actualmente ocupan cargos públicos.

En Michoacán, la situación de los 8 hombres que se autoadscriben como mujeres y han sido postulados para cargos electorales ha generado indignación. Resulta preocupante que líderes políticos y candidatos se refieran abiertamente a estas candidaturas como meras simulaciones, ignorando el objetivo de promover la paridad y representatividad de comunidades subrepresentadas. Es fundamental abrir los espacios correspondientes a las mujeres en lugar de cumplir con requisitos de forma superficial.

Demandamos que se respeten los espacios dedicados a las candidatas, los cuales han sido conquistados a lo largo de la historia, y que no se asocien con otras acciones afirmativas que supriman la presencia de las mujeres como sujetos políticos y vulneren nuestros derechos políticos y electorales.

Se exhorta a las integrantes de los partidos y movimientos políticos a denunciar sin temor las malas prácticas que puedan estar ocurriendo al interior de dichas organizaciones, con el fin de fomentar el surgimiento de nuevas líderes femeninas. Este apoyo se ofrece desde las organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos de todas las mujeres.

A los organismos electorales, les exigimos un análisis exhaustivo de las acciones afirmativas, de manera que se regulen y se sancione a quienes generan simulaciones en detrimento de otros grupos.

En última instancia, dado la falta de mecanismos que impidan la simulación o que sancionen la actual situación deplorable, instamos a la sociedad a imponer una sanción social a los candidatos y partidos para que exijan un compromiso genuino con los derechos políticos y electorales de las mujeres y a no permitir que se repita esta exclusión y borrado de mujeres en el espacio público.

Asociación Nacional Cívica, Delegación Morelia